

Montevideo, 29 de junio de 2026.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi

Presente

EXPOSICIÓN ESCRITA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio, al Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), a la Dirección General de Educación Secundaria, al Ministerio de Desarrollo Social, y por su intermedio, al INAU; a las Comisiones de Educación y Cultura del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.

Recientemente mantuvimos diversas reuniones de trabajo con integrantes de la comunidad educativa del departamento de Rivera, en las cuales surgió una preocupación que merece especial atención por parte de las autoridades competentes.

Nos referimos a la evolución de los recursos humanos y de las capacidades institucionales del Liceo Departamental N.º 1 de Rivera, uno de los centros de educación media más importantes del país.

Con una matrícula superior a los dos mil estudiantes, más de doscientos docentes, tres turnos de funcionamiento y una infraestructura de gran porte, el Liceo Departamental N.º 1 constituye una institución estratégica para el presente y el futuro de miles de jóvenes y familias del norte del país.

Sin embargo, distintas voces de la comunidad educativa han manifestado preocupación por la pérdida progresiva de recursos humanos que se habría producido durante los últimos años en diversas áreas de funcionamiento del centro.

La verdadera preocupación radica en la capacidad efectiva del Estado para acompañar, proteger y orientar a los adolescentes que diariamente concurren a uno de los mayores centros educativos del Uruguay.

Los desafíos que enfrentan hoy los centros educativos son sustancialmente diferentes a los de décadas anteriores.

Las comunidades educativas deben responder cotidianamente a situaciones vinculadas a problemas de salud mental, conductas de riesgo, intentos de autoeliminación, ansiedad, depresión, consumo problemático de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar, abuso, explotación, embarazos

adolescentes, abandono educativo, conflictos de convivencia, violencia entre pares y diversas formas de vulneración de derechos.

En muchos casos, el liceo constituye el primer ámbito institucional capaz de detectar estas situaciones y actuar oportunamente para proteger al adolescente y activar las redes de apoyo correspondientes.

Sin embargo, cuando un centro educativo carece de equipos técnicos suficientes o de recursos humanos adecuados para atender estas realidades, la capacidad de respuesta institucional se debilita.

La consecuencia es que situaciones que requieren intervención especializada terminan recayendo sobre directores, subdirectores, adscriptos, docentes y funcionarios que, aun demostrando un enorme compromiso personal, no siempre disponen de la formación específica ni del tiempo necesario para abordar problemáticas de creciente complejidad.

Resulta difícil comprender que una institución que atiende diariamente a más de dos mil estudiantes pueda carecer de los recursos técnicos y profesionales necesarios para enfrentar algunos de los principales desafíos que afectan a la adolescencia contemporánea.

La discusión que aquí planteamos no es una discusión sobre cargos.

Es una discusión sobre la capacidad real que posee el Estado para proteger, acompañar y educar a nuestros adolescentes.

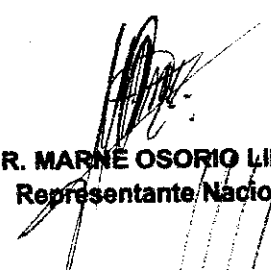
El Liceo Departamental N.º 1 de Rivera no reclama privilegios.

Reclama condiciones acordes a la enorme responsabilidad que diariamente asume frente a más de dos mil estudiantes y sus familias.

Fortalecer sus capacidades institucionales es fortalecer la educación pública, la convivencia, la prevención, la inclusión y el futuro de toda una comunidad.

Sin otro particular, saludan atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	29	6	26
HORA: 8:33	FUNCIONARIO: <i>NR</i> 308		


DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional


MARW MOLINS
Representante Nacional